

V8

Folio

POLIZA DE GARANTÍA

VENTO

MOTORCYCLES U.S.A

3 AÑOS DE GARANTÍA

**Venta de refacciones:
www.vento.com/refacciones**

**Talones de armado, activación, carnets de servicio y
listado de Centros de Servicio autorizados Vento.**

Escriba aquí los datos del Centro de Servicio que activó el
vehículo o engrape la tarjeta del taller.



IMPORTANTE: PERIODO DE ASENTAMIENTO DEL MOTOR

VENTO

Asentamiento de motor se le llama al periodo inicial de uso del vehículo en el cual los engranajes se acoplan y se desprenden limaduras y rebabas típicas de la fricción del metal nuevo.

Este periodo comprende los primeros 3,000 km en los que se deben tener los siguientes cuidados.-

- a) No acelerar bruscamente ni rodar la moto inmediatamente al arrancar el motor, dar un leve giro al puño, lo suficiente para mantener trabajando el motor sin apagar ni forzar. No deberá acelerar a fondo, de hacerlo, causara daños al motor y/o desgaste prematuro de componentes los cuales no serán cubiertos por la garantía.
- b) Calentar el motor de 1 a 2 minutos máx. antes de avanzar, cuando el motor esta frio, se sugiere conducir suavemente por unos minutos.
- c) Evitar subir pendientes muy inclinadas.
- d) No rebasar el límite de carga (chechar especificación en el manual de usuario) preferentemente evitar cargar y / o subir pasajero en los primeros 1,000 km.
- e) No conducir por más de 50 minutos o 45 km continuos
(Por cada 50 minutos de trabajo dejar descansar el motor 10 minutos)
- f) Realizar los servicios de mantenimiento
de acuerdo al tiempo o kilometraje (lo que ocurra primero) como lo indica el fabricante en la póliza de garantía.
- g) Revisar que el nivel de aceite este correcto, de ser necesario agregar
- h) Hacer cambio de aceite cada 1,000 km como se indica en el manual de usuario



Continúa al reverso

No utilice el vehículo con el nivel de aceite bajo, puede causar daños severos al motor y la garantía se cancelará en automático.

-Utilizar aceite de alta calidad grado SAE 15W 40 o SAE 20W50 API, SL + JASO MA 2 o superior (verificar la “TABLA DE ACEITE” incluida en el manual de usuario).

-Marcas de aceite recomendadas: VENTO.

-Seleccionar el tipo de aceite dependiendo del clima en el que se encuentre (es responsabilidad del usuario utilizar el aceite correcto)

i) Controlar las revoluciones por minuto (rpm), no rebasar de 5,500 rpm (ayudarse con los cambios de velocidades)

-Variar la velocidad del motor sin rebasar el límite establecido para el periodo de asentamiento (ver tabla “VELOCIDAD MAX. EN ASENTAMIENTO” correspondiente a su vehículo y/o manual de usuario)

VELOCIDAD MAX. EN ASENTAMIENTO P/ MOTOCICLETAS

KMS	1ra	2da	3ra	4ta	5ta
0-1,000	10	20	25	35	40
1,000 - 2,000	15	22	30	38	45
2,000 - 3,000	15	25	33	40	50

VELOCIDAD MAX. EN ASENTAMIENTO P/ MOTONETAS

KM	KM/H
0-300	30
300 - 1,000	40
1,001 - 3,000	50

Condiciones de la Garantía : 36 meses ó 33,000 kilómetros, lo que ocurra primero a partir de la fecha de factura al usuario final.

Lea cuidadosamente las condiciones: Abusos y falta de servicio preventivo y cuidado invalidarán la garantía, si las siguientes condiciones se presentan la garantía se perderá automáticamente:

- 1-La motocicleta no fué activada por el centro de servicio autorizado ni por un mecánico autorizado Vento.
- 2-Si no se han realizado los servicios de mantenimiento preventivo indicados de acuerdo al kilometraje.
- 3-Utilizar la motocicleta en condiciones de uso rudo, abuso y negligencia de los límites y capacidades del vehículo, inactividad por tiempo prolongado, uso en competencias, sobrepasar los límites de carga y peso máximo del usuario y acompañante, modificaciones al motor, transmisión, sistema eléctrico, suspensión, sistema de escape, carrocería, chasis y otros componentes de fábrica.
- 4-Uso rudo y negligente es considerado cuando se transita en terracería, lodo, caminos inundados, campo traviesa, montañas, hielo, arena, pendientes excesivas, más de dos pasajeros (incluyendo piloto).
- 5-Usar la motocicleta para alquiler.
- 6-Usar la motocicleta para competencias.
- 7-Omisión o retraso considerable en los servicios de mantenimiento indicados por el fabricante.
- 8-Daños provocados por mala ó deficiente transportación.
- 9-Deterioro por efectos del tiempo y lugar, corrosión, decoloración de pintura, desgaste de componentes. Los deterioros exteriores y ambientales se encuentran completamente fuera del control de VENTO y no están garantizados.
- 10-Componentes de desgaste por uso normal como balatas y pastillas de freno, llantas, bandas, cadenas, hules, retenes, bujes, bujías, focos, aceite no se encuentran cubiertos bajo la garantía o es limitada.

Algunos modelos o ediciones especiales pudieran incluir de regalo ciertos accesorios (Casco, caja portacasco, funda, kit de herramientas etc), estos accesorios no forman parte de la garantía y no están cubiertos por esta, no son reemplazables. Asegurese que todos los componentes le sean entregados con su motocicleta, verifique que la motocicleta este en perfectas condiciones mecánicas y estéticas, el fabricante no se hace responsable por reclamaciones de componentes faltantes o daños estéticos después de la entrega del vehículo.

Condiciones de la Garantía: 36 meses o 33,000 kilómetros, lo que suceda primero a partir de la fecha de factura al usuario final.

Folio

MOTOTRANSP, S.A. Garantiza este producto contra cualquier defecto de fabricación o mano de obra, por un promedio de 36 meses o 33,000 Km. Lo que suceda primero a partir de la fecha de compra por el propietario. No existen cambios de unidades completas (una por otra, motor o chasis)

MOTOTRANSP, S.A. Cuenta con una red nacional de servicio, por favor consulte el directorio de centros de servicio que se anexa a ésta póliza en donde usted podrá hacer efectiva ésta garantía, obtener partes y accesorios así como obtener servicio para productos fuera de garantía.

Efectuar los servicios de mantenimiento es responsabilidad del propietario, así como usar la (s) motocicleta (s) sin exceder el 60% de la capacidad total del motor cuando la unidad es nueva y hasta los primeros 1000 Km.

MOTOTRANSP, S.A se obliga a reemplazar, reparar o reponer cualquier pieza o componente defectuoso de origen, así como a proporcionar la mano de obra necesaria para su diagnóstico y reparación, todo lo anterior sin costo adicional al consumidor.

LIMITACIONES

La garantía no es válida en los siguientes casos:

- 1-Deterioro causado por descuidar u omitir el mantenimiento periódico del producto (limpieza, refacciones y/o ajustes).
- 2-Deterioro ocasionado por forzar el motor participando en actividades tales como carreras o rallyes, así como por utilizar la motocicleta en terrenos inadecuados.
- 3-Daños surgidos por utilizar la motocicleta en condiciones distintas a las normales (vehículo de alquiler o taxi)
- 4-Si la motocicleta no hubiese sido operada de acuerdo con el manual de uso.
- 5-Cuando el producto hubiese sido alterado o reparado por personas no autorizadas por MOTOTRANSP, S.A. así como daños causados por el uso de refacciones distintas a las que provee MOTOTRANSP, S.A. El consumidor puede solicitar que se haga efectiva la garantía ante la propia tienda donde adquirió la motocicleta, siempre y cuando MOTOTRANSP, S.A. no cuente con centros de servicio.
- 6-MOTOTRANSP, S.A. No será responsable por el empleo de agentes líquidos como: combustibles, aceites, fluidos de embrague y frenos, ácido y electrolito de batería, y tampoco será responsable por los costos originados al consumidor por éste uso.
- 7-Deterioro por efectos del tiempo, lugar y clima: Corrosión, decoloración de pinturas y desgaste de componentes.
- 8-Cuando el cliente realice por cuenta propia modificaciones o adaptaciones al diseño original del producto.
- 9-Transportación o almacenamiento incorrecto.
- 10-MOTOTRANSP, S.A. No garantiza la reparación de ruidos y vibraciones, así como de filtración de aceites que no afecten la funcionalidad, la calidad o el rendimiento del producto.
- 11-No se garantizan los elementos filtrantes de gasolina, aire, etc.
- 12-MOTOTRANSP, S.A. No será responsable de negociaciones, arreglos o convenios pactados entre el cliente y cualquier agencia, tienda, distribuidora, taller o centro de servicio fuera de los establecido por la presente póliza.

Condiciones de la Garantía : 36 meses ó 33,000 kilómetros, lo que ocurra primero a partir de la fecha de factura al usuario final.

Continuación...

13-Por cualquier acción de fenómenos provocados por agentes químicos, catástrofes naturales, deterioros ambientales y sus efectos secundarios.

14-La garantía no ampara piezas o componentes deteriorados por el uso o desgaste normal: balatas, pastillas de freno, llantas, bandas de transmisión, cadena, hules, plásticos y gomas. Elementos eléctricos como: Focos, fusibles, reguladores, bujías, platinos, interruptores, etc.

La garantía no será válida en los siguientes casos:

Cuando sea usada en condiciones distintas autorizadas por MOTOTRANSP, S.A.

En partes eléctricas MOTOTRANSP, S.A. otorga una garantía de 30 días y se refiere a:

- A) C.D.I
- B) Regulador rectificador
- C) Mandos luces
- D) Sensor
- F) Switch de ignición
- G) Relevador o solenoide
- H) Batería

PARA HACER EFECTIVA ESTA GARANTIA

- A) Para hacer efectiva esta garantía no debe exigirse mayores requisitos que la presentación de la motocicleta o producto, y ésta póliza debidamente sellada por el establecimiento que la vendió.
- B) MOTOTRANSP, S.A. Se compromete a reparar el producto defectuoso sin ningún cargo para el consumidor y a cubrir los gastos que se deriven del cumplimiento de la presente garantía, siempre y cuando el centro de servicio autorizado al que acudió el consumidor o cliente a hacerla efectiva nos confirme que se trata de un defecto de fabricación.
- C) El tiempo de reparación en ningún caso será mayor a 30 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción, en nuestros centros de servicio autorizados.
- D) En caso que el producto haya sido reparado o sometido a mantenimiento y el mismo presente deficiencias imputables al autor de la reparación o del mantenimiento dentro de los treinta días naturales posteriores a la entrega del producto al consumidor, éste tendrá derecho a que sea reparado o mantenido de nuevo sin costo alguno. Si el plazo de garantía es superior a los treinta días naturales, se estará a dicho plazo.
- E) El tiempo que duren las reparaciones efectuadas al amparo de la garantía no es computable dentro del plazo de la misma. Cuando el bien haya sido reparado se iniciará la garantía respecto a las piezas repuestas y continuará con relación al resto.
- F) El consumidor puede solicitar que se haga efectiva la garantía ante la propia tienda donde adquirió la motocicleta, siempre y cuando MOTOTRANSP, S.A. no cuente con centros de servicio.

Condiciones de la Garantía : 36 meses ó 33,000 kilómetros, lo que ocurra primero a partir de la fecha de factura al usuario final.

Continuación...

RECOMENDACIONES

Es importante revisar diariamente antes de la conducción los niveles de aceite y gasolina, verificar el estado y funcionalidad de llantas, frenos, clutch, acelerador, tornillería, espejos, luces, claxon, stop y sistema de encendido, esto le llevará solo unos minutos y evitará daños a su persona o vehículo.

-Revisar que no haya fugas de aceite, líquido de frenos, suspensión y tanque de combustible.

-Revisar la holgura de la cadena y ajustar si es necesario.

Previo a efectuar largos recorridos, solicite a su centro de servicio autorizado que realice una inspección y servicio a los puntos de seguridad arriba mencionados, (costos por revisión corren a cargo del cliente).

QUEJAS, SUJERENCIAS Y RECLAMACIONES.

VENTO MOTORCYCLES U.S.A.

Ingenieros Militares 70, bodega 19 Colonia Argentina Poniente Delegación Miguel Hidalgo

Ciudad de México 11230

Componentes excluidos de la garantía.

Focos, bujía, balatas de freno, pastas de clutch, sistema de freno (excepto bomba), chapas, banda y cadena de transmisión, filtros de aire, gasolina y aceite, llantas, rin delantero y trasero, todo tipo de selladores, partes de hules, todo tipo de cables, partes pintadas del vehículo, partes de plástico, tablero, baleros (fuera de motor), salpicaderas, espejos, anillo del cilindro, transmisión.

Uso inadecuado y falta de mantenimiento, modificaciones y reparaciones hechas por personal no autorizado, manejo extremo, fenómenos sensibles que no tienen ninguna influencia en la máquina como sonido, vibraciones, caminos sucios, etc. Desastres naturales o errores humanos, accidentes, deficiente almacenaje, inapropiada conducción o transporte .

Componentes con garantía limitada:

- Clutch (3 meses)
- Bomba de gasolina (3 meses)
- Carburador (6 meses)
- Escape (6 meses)
- Suspensión (6 meses)
- Dirección (6 meses)
- Amortiguadores (6 meses)
- Batería (30 días)

Realice sus servicios conforme a la siguiente tabla:

Servicio	Antes de:**	O antes de:**
1er. Servicio	300 Km	30 días, 1 mes
2o. Servicio	2,000 Km	90 días, 3 meses
3r. Servicio	4,000 km	6 meses
4o. Servicio	6,000 km	9 meses
5o. Servicio	9,000 km	12 meses
6o. Servicio	12,000 km	15 meses
7o. Servicio	15,000 km	18 meses
8o Servicio	18,000 km	21 meses
9o Servicio	21,000 km	24 meses
10o Servicio	24,000 km	27 meses
11o Servicio	27,000 km	30 meses
12o Servicio	30,000 km	33 meses
13o Servicio	33,000 km	36 meses

***Omitir cualquier servicio cancela la garantía**

****Lo que ocurra primero a partir de la fecha de factura al usuario final.**

ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS														
NO.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DECIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km	2,000 Km	4,000 Km	6,000 Km	9,000 Km	12,000 Km	15,000 Km	18,000 Km	21,000 Km	24,000 Km	27,000 Km	30,000Km	33,000 Km
		30 días, un mes	90 días, 3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	15 meses	18 meses	21 meses	24 meses	27 meses	30 meses	33 meses	36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (En los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero. Manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: -Líquido de frenos -Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación Eléctrica: - Régimen de carga de la Batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de Batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

*Solamente sí aplican al vehículo



www.vento.com